

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA PARA EL GORGOJO DESCORTEZADOR DE PINO

Dendroctonus frontalis.



Sistema de Alerta Temprana (SAT): Conjunto de **procedimientos e instrumentos**, a través de los cuales se **monitorea** una plaga de carácter previsible y se **recolectan y procesan datos** e información, obteniendo **pronósticos o predicciones** temporales de su acción y posibles efectos. Un SAT se conforma por **4** elementos principales:

CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Comienza con la identificación del insecto que está afectando al recurso.

MEDICIÓN Y MONITOREO

Es la vigilancia y monitoreos continuos, basados en conocimientos científicos y previos de los riesgos.

CAPACIDAD DE RESPUESTA

Una vez que se determine un estado de emergencia sanitaria forestal se procederá a su atención inmediata a través de un Sistema de Comando de Incidencias (SCI).

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

El intercambio de información, opiniones y el establecimiento de un diálogo efectivo con todos los actores vinculados al sector forestal (CONAPROFOR).

Un SCI es una estructura organizacional y de acción que representa la capacidad de respuesta real ante la emergencia determinada.

El SCI basará sus planes de respuesta en manuales y procedimientos aprobados y validados.

Reducir la desinformación que en emergencias se presenta muy a menudo.

Participación activa de la población en actividades de reporte y monitoreo.

Divulgación de datos a través de los medios de comunicación más importantes del país.



Biología básica del insecto.

Ecología del insecto y daños históricos asociados.

Normativa para su manejo y control (acuerdo 018-2020) así como el empleo de guías sanitarias y manuales de identificación.

Investigación para la actualización continua de información relacionada al insecto (SINFOR).

Elaboración de mapas de propensión o susceptibilidad.

Sistema de monitoreo con trampas cebadas para el registro de picos de vuelo del insecto en diferentes meses del año.

Plataformas digitales para el reporte y visualización de información relacionada a daños de recursos forestales (SIGMDF).

Monitoreo de indicadores o umbrales previos a condiciones de emergencia sanitaria forestal.

Una vez que se determine un estado de emergencia sanitaria forestal se procederá a su atención inmediata a través de un Sistema de Comando de Incidencias (SCI).

Un SCI es una estructura organizacional y de acción que representa la capacidad de respuesta real ante la emergencia determinada.

El SCI basará sus planes de respuesta en manuales y procedimientos aprobados y validados.

Reducir la desinformación que en emergencias se presenta muy a menudo.

Participación activa de la población en actividades de reporte y monitoreo.

Divulgación de datos a través de los medios de comunicación más importantes del país.

Instituto de Conservación Forestal, Col. Brisas de Olancho, Comayagüela, M.D.C.

Tel: 2223-0102

Departamento de Salud y Sanidad Forestal

Correo electrónico: saludysanidadicf@gmail.com

